



Fomento garantiza las inversiones comprometidas con el desarrollo del Corredor Mediterráneo en la Comunidad Valenciana

Madrid, 1 de abril de 2017 (Ministerio de Fomento).

El ministerio de Fomento garantiza las inversiones comprometidas para el desarrollo del Corredor Mediterráneo en la Comunidad Valenciana, para lo cual el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado 2017, aprobado ayer por el Consejo de Ministros, incluye las partidas necesarias para realizar todas las actuaciones ferroviarias incluidas en este proyecto.

Así, se incluye la financiación necesaria para la ejecución de las obras restantes del Corredor Mediterráneo en la región. En el tramo Valencia-Castellón, están finalizadas las obras de implantación del tercer hilo y ya se están realizando las pruebas previas a su puesta en servicio en el menor plazo de tiempo posible. Además, se trabaja ya en la programación para la implantación del tercer hilo en la otra vía del mismo tramo hasta Sagunto.

Por otra parte, en el tramo que une las localidades de Castellón y Vandellós, donde los expedientes han tenido numerosas incidencias técnico-administrativas, se trabaja intensamente en la adecuación de los proyectos pertinentes para poder licitar y ejecutar las obras necesarias para dar continuidad al ancho internacional entre Valencia y Castellón.

Otra de las infraestructuras en las que seguirá trabajando Fomento, tal y como recogen los presupuestos, es la ejecución con vía doble de ancho internacional entre Valencia y el Nudo de La Encina. Se recogen, por tanto, las partidas presupuestarias que permitirán finalizar el proceso de tramitación de los modificados actuales en el presente



Nota de prensa

ejercicio 2017 y en los posteriores. Para ello, se apunta la licitación de las actuaciones pendientes para la puesta en servicio de este tramo en el plazo comprometido, entre las que se encuentran la electrificación y las instalaciones de seguridad y comunicaciones entre el Nudo de la Encina y Xátiva.